

No. 006

Febrero 6 de 2018

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia**

**Asunto: Actualización Sistema Electrónico de Gas, SEGAS – Registro de contratos OTMM Transporte y Suministro-Transporte en SEGAS**

Respetados señores:

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar que a partir del próximo 9 de febrero de 2018 en el Sistema Electrónico de Gas – SEGAS, los agentes del mercado de gas natural podrán registrar contratos de Otras Transacciones del Mercado Mayorista – OTMM de *Transporte y Suministro-Transporte*. La nueva estructura para efectuar el registro de dicho contratos podrá ser consultada a través del *Instructivo Ingreso Información Transaccional* publicado en la plataforma SEGAS en el módulo DOCUMENTOS.

En relación a la información histórica de contratos existentes, será recibida por el Gestor a través de correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co), a más tardar el **2 de marzo de 2018**, siguiendo los lineamientos establecidos en el Instructivo mencionado.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través de la línea (1) 6292529 Ext. 380 – 381 – 383 - 385.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**  
Coordinadora Dirección de Mercados Energéticos